

# LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE, "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M<sup>o</sup> Sanchez G.

*Hæc est victoria que vincit mundum, fides nostra.*  
1<sup>o</sup> Joan V, 4.

San José, domingo 29 de Diciembre de 1895.

*Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.*  
(Math. XVIII, 20).

## ADMINISTRACION

CALLE 19, S., NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

## CONDICIONES.

Suscripción por mes. \$ 1-00  
Número suelto del día. 0-10  
" atrasado. 0-20  
Avisos y comunicados, precio convencional.

## PAGO ANTICIPADO.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga a la moral universal ni a las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política.)

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde a las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la su prema inspección.

(Art. 52 *ibidem*.)

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*.)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*.)

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*.)

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y de modo que la ley establezca.

(Art. 37 *ibidem*.)

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos a las leyes y jamás pueden considerarse superiores a ellas.

(Art. 19 *ibidem*.)

## PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena a la mala prensa para la defensa de la verdad a tutela de la religión. Es deber de los fieles sostenerla eficazmente no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

## CALENDARIO.

DICIEMBRE. Este mes tiene 31 días.

Dom. 29.—Santo Tomás de Cantóbery, arzobispo y mr., san Trofimio, ob. de Arlés, Del Ant. Test: el rey profeta David; Jonatás y los profetas Gad y Natán.  
Lun. 30.—La Traslación de Santiago Apóstol y san Sabino.

## "LA UNION CATOLICA."

### Estados Unidos é Inglaterra.

#### ACENTOS GRAVES.

POLÍTICA AMERICANA: Doctrina de James Monroe: "América para los Americanos".

POLÍTICA BRITÁNICA: Máxima de William Pitt, "Inglaterra no vivirá un año, si fuera justa un solo día."

#### PREAMBULO.

(Continúa.)

¿En qué consiste? Sencillamente, en que, primero que todo, nunca han omitido el gran pueblo y sus principales magistrados tributar públicamente su más cumplido homenaje de adoración, veneración y gratitud al Creador del Universo, al Dispensador de todo bien, al Soberano absoluto de todo lo creado, en los más solemnes actos de la administración y en un día especialmente reservado, cada año, para ese único propósito.

Sencillamente consiste, en que a ningún ciudadano ó residente dentro del vasto territorio de la Gran República, jamás, desde la emancipación de la esclavitud, se intenta privar del menor de sus derechos naturales.

Sencillamente consiste en que a ningún padre ó jefe de familia se impone, previas injustificables y culpables restricciones, el feroz y odioso monopolio de educar a sus hijos en manera alguna contraria a sus derechos y a su deber.

Sencillamente consiste, en que el prurito de exagerado y oneroso servicio militar no paraliza la actividad y producto de la iniciativa y energía individual.

Sencillamente consiste, en que a nombre del elástico mito de Estado no se consideran los diferentes empleados del Gobierno, ó algunos entre ellos, como dueños, sino como depositarios de los intereses del público, y, sin excepción alguna, con la más estricta obligación de su respectiva más fiel administración y más completa responsabilidad.

Sencillamente consiste, en que jamás se ha oído ni presenciado en las salas de los diferentes congresos de la Gran República los visibles desatinos, las extravagantes bufonadas, las mezquinas injurias, las miserables calumnias, las viles blasfemias tan frecuentes en algunos congresos de tantas pretendidas Repúblicas.

Sencillamente consiste, en que nunca se ha intentado la menor persecución contra religión alguna, y señaladamente jamás contra la religión católica, que no obstante la inferioridad numérica de sus fieles, goza allí de más garantías, de más libertad que en tantas pretendidas repúblicas, cuya religión de Estado es la Católica,

Apostólica y Romana, a la que pertenece la casi totalidad de sus pueblos.

Sencillamente consiste, en que públicamente se honra la Gran República en atestiguar su respeto y reconocimiento a los ínclitos católicos, hasta Jesuitas que, en diversas épocas, han contribuido al adelanto de la Nación, colocando sus retratos al lado de sus más venerados y conspicuos ciudadanos, y levantándoles, en las plazas públicas de las principales poblaciones, estatuas y monumentos, en demostración de tan bellos sentimientos.

Sencillamente consiste en que jamás se ha envilecido la legislación de la Gran República con las odiosas y vergonzosas persecuciones que con tanta frecuencia caracterizan tan desfavorablemente tantas pretendidas repúblicas.

Sencillamente consiste, en que en vez de señalarse y hacerse depreciable por tales persecuciones, más bien se honra la Gran República en más alto grado, al contar entre sus más fecundos elementos de progreso el concurso de las cuarenta órdenes religiosas del catolicismo que, justificando tan merecida distinción, han obtenido tan glorioso triunfo en la gran Exposición Universal Colombina de Chicago, en el importante ramo de educación católica.

Sencillamente consiste, en la prueba de la más levantada y honrosa justicia concedida por la Gran República, en ocasión de la referida Exposición Universal Colombina de Chicago, al invitar a los más notables miembros de la jerarquía católica de los Estados Unidos para solemnizar desde los más preminentes puestos de honor, con plegarias públicas, los principales actos de construcción de edificios y de inauguración de la grandiosa fiesta internacional, en testimonio público de que correspondía al catolicismo la parte de más preferencia en la conmemoración del glorioso descubrimiento de América por el inmortal sabio católico genovés, previo el auxilio de humildes frailes católicos, con la cooperación de un ilustre Cardenal y de una grande reina católica.

Sencillamente consiste en que jamás la deslealtad, la malicia, la codicia y la ingratitud hayan desnaturalizado, falseado ó imposibilitado el ejercicio del más solemne y sagrado de los actos y derechos de los ciudadanos, la emisión del sufragio electoral, en cuyo acto jamás habría quedado impune la inicua y aterradora imposición armada, con el armamento nacional, y mucho menos las incalificables tropelías y amenazas impunemente practicadas en no pocas de pretendidas repúblicas, con acompañamiento de abominables farsas de supuestas revoluciones, etc., etc., para encum-

brarse cualquier círculo desautorizado ó ilícitas ambiciones, correspondiéndole únicamente en la Gran República a la mayoría de votantes, conforme a ley, el triunfo legal de cualquier elección.

Y, en fin, sencillamente consiste la magnificencia, de las Instituciones norteamericanas en que el más religioso respeto al derecho de cada uno por todos y para todos corone tan espléndidamente el portentoso edificio social que forma la Gran República de los Estados Unidos, que tan propiamente puede simbolizarse y admirarse bajo el siguiente lema:

*The happy land of the free, ó The free land of the happy*—(sea: La feliz tierra de los libres—ó la tierra libre de los felices.)

Puestas estas preliminares consideraciones, parecemos oír a algunos más ó menos interesados ó indiferentes, que cómo pueda pretenderse para estas repúblicas, con la volubilidad y versatilidad de su origen latino, lo que con las severas y austeras cualidades del origen anglo-sajón ha verificado la Gran República del Norte; cuya contestación, previa la más detenida meditación sobre el fenómeno de asimilarse tan fácilmente en la Gran República para una acción y fin común de actividad y bienestar, tantas agrupaciones de diferentes idiomas, nacionalidades, creencias y costumbres, dejamos al transcurso del tiempo bajo la seguridad de que, tarde que temprano, se modificará y cambiará cualquier sensible actualidad, con cuanto a ello contribuya por la misma experiencia, por el mismo conocimiento y sufrimiento de errores ó de males, y la necesidad de remediarlos, como no lo sea por la lógica consecuencia de posibles reacciones, y quizás, así más bien lo esperamos tan pronto como se acerquen a cada una de nuestras simpáticas y á veces tan infantiles repúblicas hispano-americanas los primeros trenes del futuro ferrocarril continental que partiendo del seno de la Gran República, nos beneficien y enmienden con el contacto de sus bellísimas instituciones, regando en nuestro suelo la verdadera semilla de la libertad, de que tanto carecemos y que tan poco comprendemos por haber dejado perderse, por falta de adecuado cultivo, la brillante especie que de ella nos legaron nuestros cristianos y bondadosos padres, a cuya memoria tan obligados estamos.

Entre tanto, y aunque someramente, pasaremos a examinar algo de la doctrina de Monroe y de la máxima de Pitt.

## Aguas y bosques.

En el acta de la sesión celebrada por la Municipalidad del cantón cen-

tral de San José el 28 de Noviembre último, y que se ha publicado en *La Gaceta* del 27 del presente mes, vemos el acuerdo que dice así:

"A moción del regidor Velázquez, y con la mira de no destruir los bosques que cubren las diferentes vertientes de que se forma el río Tiribí, que surte la cañería de esta ciudad,

Se acordó:

Que el Ingeniero municipal, á la mayor brevedad, levante un plano de dichas vertientes á fin de expropiar la zona de terreno necesaria para conservar las montañas que deben favorecer el citado río."

Buena es la intención de la Municipalidad, porque nada es tan interesante como procurar que no se minore ni la cantidad ni la calidad de las aguas que bebemos; pero sobre que sería demasiado gravosa á los fondos del Municipio la expropiación proyectada, creemos que no hay necesidad de ocurrir á ese expediente para obtener el fin apetecido. La ley ha previsto el caso. El Reglamento de terrenos baldíos y bosques, del 7 de Febrero de 1894, contiene, sobre este interesante particular, los siguientes artículos:

"Art. 43.—Se prohíbe destruir, tanto en los bosques nacionales como en los particulares, los árboles situados á menos de setenta y cinco varas de los manantiales que nazcan en los cerros, ó á menos de cincuenta varas de los que nazcan en terrenos planos.

Art. 44.—Los propietarios de terrenos atravesados por ríos, arroyos ú otros manantiales en cuyas vegas se hayan destruido los bosques que les servían de abrigo, están obligados á sembrar árboles en las márgenes de los mismos ríos, arroyos y manantiales, en una extensión que no baje de diez varas de distancia de las expresadas aguas, en todo el trayecto de curso comprendido en la respectiva propiedad.

Art. 45.—Los que infringieren cualquiera de las disposiciones de los tres artículos anteriores, además de la reposición de los árboles destruidos, incurrirán en una multa que no baje de cinco pesos ni exceda de cien, según la gravedad de la infracción, siendo la mitad para el denunciante y la otra mitad para el fisco."

Sólo se necesita, pues, hacer cumplir con toda escrupulosidad las disposiciones copiadas, haciéndose reparar prontamente cualquier infracción.

## Crónica de Cartago.

Señor Redactor de

LA UNION CATOLICA.

San José.

Un hermoso festival verificóse el día de Pascua en el que fué salón de actos del Colegio de San Luis Gonzaga cuando ese instituto estuvo á cargo de los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús. Nos referimos á la velada artística que la Sociedad de Señoras de la Caridad, presidida actualmente por la muy apreciable señora doña Cristina Rojas de Jiménez, organizó á beneficio de los enfermos pobres que están á su cuidado.

El egoísmo del siglo hace que las almas generosas se vean obligadas á echar mano de mil arbitrios más ó menos ingeniosos para obtener de los indiferentes ó disipados el óbolo de la caridad que en tiempos de fe se daba espontánea y noblemente,

con la sencillez de quien cumple un deber y con la alegría del que atesora para la vida eterna. De aquellos arbitrios nos parece que son aceptables los que con el estro de la fiesta no son una verdadera bofetada lanzada al rostro de la miseria. Pero ya de esto ha hablado repetidas veces, y mejor de lo que pudiéramos hacerlo, la redacción de ese periódico, y así continuamos la crónica.

A la entrada del salón, al cual concurrió lo mejor de Cartago, dos bellas hijas de San Vicente vendían un folleto elegantemente escrito, en que se daba la explicación de los cuadros alegóricos que junto con versos, música y discursos, llenaban el programa de la velada. Seguiremos éste sin sujetarnos á orden riguroso, pero sin ánimo de hacer de críticos, pues ni dotes tenemos para ello, ni otra cosa que elogio merece quien pone las aptitudes que Dios le dió al servicio del enfermo desvalido. Queremos únicamente comunicar impresiones.

Sinfonía por el quinteto: bien conocido es éste; Torres con su violín de apasionado acento; Meneses con su clarinete, y la dulce flauta de Sánchez; lo mismo que las guitarras, forman un conjunto que hay que oírlo á media noche á la luz de la luna y con *il cuore palpitante*, como lo ha oído alguien que yo me sé, para poder hablar de música. No supieron, sin embargo, los amigos escoger el trozo para la óvertura. El valse que tocaron no era á propósito: una pieza clásica pero animada, como por ejemplo el minueto de Roherini que estrénaron este 8 de Diciembre en San Nicolás, hubiera sido de gran efecto. Aconsejamos también á estos simpáticos artistas que procuren introducir alguna novedad en su selecto repertorio.

Rafael Angel Troyo obtuvo merecidos aplausos tocando al piano, silbando y acompañando con cascabeles una zarabanda de su invención. *Carlota*, elegante mazurka de salón, fué correctamente interpretada por mi amiguita Ana Casasola, cuyas brillantes disposiciones para la música, si las cultiva con empeño, la harán llegar á ser una asombrosa profesora.

Gustó mucho y fué calurosamente aplaudido el cuadro que representaba la Unión Centroamericana. "Esta unión, dice el folleto explicativo, es una sorpresa que nos tiene preparado el porvenir allá en lo más escondido de su manto, pues la verdad es que por ahora no hay peligro de que nos unamos. La historia á ese respecto consignará un hecho curiosísimo: los tratados para unirnos nos han desunido más. Esos pactos se hacen al calor de los festines y se aprueban con sonrisa diplomática, pero el canje de las ratificaciones se verifica en los campos de batalla. Esta es una verdad triste pero una verdad: he aquí, pues, el motivo de este cuadro."

De gran oportunidad en este fin de *siécle* y en el día de Navidad fué el cuadro que representaba la sociedad pagana corrompida y decadente y al mismo tiempo el cristianismo que surgía para la regeneración de la humanidad. La idea estuvo ingeniosa y bellamente, realizada. Sin embargo, á nuestro juicio, el contraste habría sido expresado de un modo más gráfico, organizando el cuadro de este modo:—A un lado la estatua de Venus y un grupo de damas romanas rindiéndole culto; enfrente, el Emperador en su trono recibiendo los homenajes que como á divinidad le tributan los patricios: así estarían simbolizadas las dos causas más poderosas de la ruina de las sociedades: la corrupción de las costumbres y la abyección de los ciudadanos. En el fondo, la cruz con su alba y resplandeciente ejército de mártires y vírgenes. Algunas cabezas de bárbaros que se asoman á contemplar el espectáculo, completarían el efecto.

*Fausto*, fantasía para violín y piano, por la señorita R. Ferraz y don I. Cardona; ambas partes merecen nota, de muy bueno con especial mención y felicitación del jurado, aunque se oponga el señor Gagini.

La señorita Ferraz era conocida por nosotros como hábil pianista: no así el Sr. Cardona á quien oímos por primera vez y que es indudablemente una legítima esperanza para el arte costarricense. Notamos que en la ejecución se dió un movimiento demasiado vivo á varias partes que exigían lentitud: los artistas estaban emocionados por el temor: faltó también quien volviera la hoja á la acompañante; y debido á eso hubo pequeños tropezones que el violinista disimuló hábil y galantemente templando su instrumento. En la melodía que ejecutaron después á petición del público que aplaudía con frenesí todo marchó perfectamente.

Cuadro: Costa Rica y Colombia presentan á España sus argumentos en el juicio arbitral de límites: excelentes la idea y su realización. "Si el juicio arbitral se hubiera verificado, es seguro, dice el cuadernillo, que Costa Rica le habría mostrado á España que de su lado estaba la Justicia vendada y con la balanza en la mano y que también estaba de su lado la Historia escribiendo en el gran libro... *Escudo de Veraguas, Punta Burica*. Colombia, en cambio, habría podido enseñar que de su lado estaban la fuerza de las armas, y quizás la fugaz victoria, aquella que desde lo alto de su inestable esfera reparte al vencedor palmas y coronas de laurel."

Félix Fábrega recitó magistralmente una poesía suya. "La huerfanita" que así se llama, revela en su autor, talento brioso y excepcionalmente dispuesto para la gayería, pero al mismo tiempo una falta casi absoluta de cultura literaria. Consonantes vulgares, versos cojos y locuciones prosaicas que podrían tolerarse y aun gustar en los tiempos del Mfo Cid, pero que hoy son completamente imperdonables, afean esta composición que por lo demás es, á fe mía, un ensayo por extremo feliz y digno de aplauso. ¡Lástima grande que este joven, por quien siempre hemos sentido profunda simpatía, no se resuelva á entrar de lleno en la senda del estudio serio y concienzudo que al mismo tiempo que ennoblece la inteligencia y eleva el carácter moral, pule y abriga el ingenio!

Rafael Angel Troyo merece un elogio especial, porque lejos de entregarse á la disipación ó á la vida vegetativa, como la mayor parte de nuestros ricos, busca en las bellas artes la fuente inagotable de los altos placeres del espíritu. Quisiéramos también más seriedad en sus estudios como en su compañero señor Fábrega; pero omitimos por hoy el sermón, pues Troyo se ha hecho acreedor á esta gracia: en efecto, el pequeño discurso que pronunció y en cuya recitación hubiéramos querido algo de más énfasis, se hace notable por haber suprimido en él su autor el fastidioso y cargante estilo de la decadencia: con que jánjmo y adelante!

*El Molino*: gran pieza de concierto para piano, hizo ver una vez más el indiscutible mérito que como artista tiene la señora de Blanco. Parecía oírse entre los acordes del instrumento, el andar majestuoso y pausado de la rueda de agua y el retintín incesante de la tarabilla. Sin embargo, poco pudimos apreciar la armonía imitativa. Parece mentira, pero de todos mis compañeros de asiento ninguno había visitado un molino. Las concesiones que con muy buena intención, pero con innegable falta de tino, se han hecho con el deseo de fomentar en el país el cultivo del trigo, lejos de conseguirlo, no han hecho más que aniquilar este ramo de la agricultura, y los molinos han desaparecido por completo de Costa Rica.

El cuadro final: las provincias y comarcas de Costa Rica rindiendo homenaje á la agricultura y al comercio, produjo una verdadera ovación y hubo de ser repetido tres veces. Las provincias estaban muy bien caracterizadas: Cartago con su arado, San José con su caduceo de Mercurio, Heredia la pequeña, llevando en la mano una rama de café; Puntarenas, mostrando desde lejos á la nación que parece olvidarla los

innegables servicios que le ha prestado y le presta, etc, etc.

Sería ocasión aquí de hablar una por una de las bellas jóvenes que figuraron en los cuadros y elogiar las correctas líneas de sus rostros y la arrogante hermosura de sus cuerpos, pero ¿á qué? bien saben ellas que al través de esos accidentes, nosotros rendimos culto místico á la hermosura de sus almas que es tanta que hace olvidar la materia, porque el espíritu la funde con el fuego de la virtud y la convierte en una especie de éter luminoso, resplandeciente de pudor y de inocencia.

Había dejado para último al amigo Emilio Pacheco, deseando ponerle párrafo largo, pero se hace tarde y sólo queda tiempo para hacer honrosa mención de los versos que recitó y que no desdichan de su justa fama. Para concluir, una palabra de aliento á la estudiantina de aficionados que ejecutó dos partes del programa, y un apretón de manos al amigo y coreligionario don Manuel Blanco; quien obtuvo el *bis* cantando el solo famoso de Cucufate.

LOHENGRIN.

27 de Diciembre de 1895.

Otro si digo: no puede pasarse por alto la falta de delicadeza mostrada por una parte de la concurrencia al ponerse de pie en el momento de los cuadros: con esto dejaban á las personas que se encontraban atrás privadas de la belleza del espectáculo y el buen tono de esta culta sociedad se sentía profundamente resentido.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

JUAN ARREA Y GOSP,

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona, incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

## REMITIDOS.

### El Ferrocarril al Pacífico.

En materia de ferrocarriles, una empresa solamente, en el concepto de quien estas líneas escribe, merecería, á título de urgentísima, la atención seria del país y de la prensa y, llegado el caso, justificaría las necesarias erogaciones de capitales para su realización. Esta es la línea al Norte, contratada en otra época por el señor Minor C. Keith.

En la actualidad la bahía de San Juan del Norte está irremediablemente cerrada por las arenas, y la Boca del Colorado no es un puerto susceptible de desarrollo por ser inaccesible para navés de gran calado y peligroso para las pequeñas: aun admitiendo la posibilidad de efectuar en rada abierta el trasbordo de la cantidad de café, cada día mayor, que exporta Nicaragua, y la de las mercaderías de toda clase que se importan para esa República, la navegación por el río San Juan no dará nunca abasto á su circulación interior, desde ó hasta el gran Lago. En cuanto al Canal de Costa Rica y Nicaragua, se sabe ya que las conclusiones generales de la Comisión de los Estados Unidos son desfavorables. Y bien pudiera suceder que antes de poco tiempo las miras se dirijan otra vez hacia Panamá, con un éxito que trasformaría en sueño de las *Mil* y una noches las expectativas de la Sultana de los Lagos. En fin, Costa Rica posee hacia el Norte terrenos de inagotable feracidad, acerca de los cuales tanto se ha escrito ya que no insísimos.

Parece, pues, que, dadas nuestras condiciones económicas y habiéndose pronunciado el sentimiento general á favor de una empresa ferrocarrilera manejada por el Estado, la preferencia hubiera debido darse al trazado que reúne tantas condiciones de pingüe porvenir. Desechadas las pretensiones de Keith, el proyecto no debía caer, sino volverse *empresa nacional*. Así se salvaban para nuestros hijos los millones de acres de terrenos regalados al empresario americano y á sus comanditarios extranjeros, á la par que se preparaba una fuente de inmensos recursos, haciendo de Limón el puerto obligado de Nicaragua en la costa del Atlántico. Política y económicamente hubiera sido un golpe de suma habilidad.

En lugar de esto, la opinión pública y los que la conducen, movidos bien á menudo—triste es tener que decirlo—por intereses extraños á los de la nación, ó por errores de juicio nacidos de un entusiasmo desmedido, han preferido la vanagloria de una nueva línea interoceánica, que puede considerarse como un objeto de lujo. Pues, exceptuando la competencia problemática que haría á la línea del Limón, la utilidad de dicha empresa queda todavía por demostrar: en todo el camino que pueda recorrer el futuro trazado la cantidad de terrenos baldíos es muy pequeña y su calidad bien inferior; el tráfico de un océano á otro sería igualmente insignificante; por ser la distancia y los inconvenientes mayores que por la línea de Panamá. En fin, hasta cierto punto, la elección del Pital como término de la línea, aleja de nuestra esfera de actividad la provincia de Guana- caste.

No hay sin embargo peligro mayor, pues aun á pesar de la voluntad manifiesta de la Nación y de sus mandatarios, es de difícil realización la empresa que acaba de iniciarse por los trabajos de la Comisión Exploradora. Los capitalistas del país preferirán siempre emplear sus caudales en empresas agrícolas, de provecho seguro para ellos y de mayor utilidad para el país, y los del extranjero no pondrán sus capitales al servicio del Estado, en cuanto éste no dé otras garantías que una vía férrea de problemática utilidad. Un solo recurso nos quedaría: enajenar lo poco que queda de nuestros baldíos, y hacernos tributarios del extranjero aun para lograr un pedazo de la tierra nacional Dios guarde que lleguemos á tal extremo, y si así hubiese de suceder, maldita para siempre la memoria del Gobierno que lo consintiera, pues ningún ferrocarril del mundo por bueno y útil que sea, podría redimirnos de esta moderna forma de servidumbre!

El Ferrocarril á Puntarenas—ó al Pital—no pasará, por ahora, de ser un sueño, como el famoso Intercontinental, sueño acariciado por grandes y chicos, pero que se desvanecerá pronto, al fenecer una gloriosa noche. Entre tanto, los trabajos de la Comisión no son del todo inútiles; lejos de serlo, han contribuido al ensanche de nuestros conocimientos acerca de una región poco recorrida, han dado una idea de la fisiología de nuestro golfo de Nicoya, y de la lucha de las olas en los alrededores del malogrado Puntarenas, luchas más quietas, pero no menos funestas que las que libran los adalides de la prensa en pro ó en contra de la misma víctima. Estamos al tanto de las condiciones higiénicas de la costa y de la naturaleza de sus aguas, y sabemos que una vez en Puntarenas, el Apolinar, la cerveza y el vino son de rigor. Sabemos, en fin, que si el Pital tiene sus ventajas, Puntarenas no carece de argumentos á su favor. Pero todo eso, nos lo dice la Comisión en un lenguaje *tecnicísimo*, aunque asaz elegante á veces, y así queda fuera del alcance de muchos lectores. Además, ciertas partes del "Informe" tienen sus oscuridades, algunas de las cuales tienen cara de arriesgadas, y si estas debilidades han escapado á los ojos de es-

pecialistas empeñados en llenar, como lo han llenado, su cometido con toda escrupulosidad, son muy trangibles para el espectador de buen juicio, quien de lejos contempla y pesa los resultados adquiridos.

Estos malos articulillos míos tendrán, pues, como objeto, retrazar á grandes líneas los trabajos de la Comisión exploradora, agregando aquí y allá, una punta de crítica, aunque no con la mira de desprestigiar el valor de las opiniones de hombres competentes como los que participaron de tan importantes tareas.

Y ni ellos, ni nadie, tendrá derecho á ofenderse, si el autor de estas líneas no está en un todo de acuerdo con ellos, pues un trabajo que no se presta á la crítica, poco vale: todas las opiniones tienen su flaqueza y todas también pueden defenderse, dando fuerza á los puntos débiles.

**GACETILLAS.**

**Criminalidad precoz.**—De Heredia nos comunica nuestro corresponsal que el 25 del corriente en el barrio de San Pablo un niño de trece años, riñendo con otro de la misma edad, le dió una terrible puñalada en el corazón. Hechos de esta naturaleza horripilan y obligan instintivamente á pensar en la causa que los produce. ¿No sentirán remordimientos de conciencia los implantadores del funesto sistema de la educación sin Dios? Quitado el temor de Dios y descuidada, despreciada la educación del corazón en la práctica de las virtudes cristianas, el camino del crimen está expedito, mejor dicho, las pasiones excitadas conducen fatalmente á él. ¿Y no se piensa todavía en poner remedio?

**¡Fiestas!**—Las de esta capital han sido

trasferidas, según el aviso que circuló ayer y que dice:

"Con motivo del mal tiempo, la Municipalidad resolvió, en sesión de anoche, transferir las fiestas cívicas de esta capital para los días 5, 6 y 7 del entrante Enero.

Gobernación de la provincia de San José, 28 de Diciembre de 1895."

**A nuestros agentes y suscritores.**

Como estamos ya en el último mes del año, suplicamos encarecidamente á todos nuestros abonados se sirvan cubrir el valor de sus respectivas suscripciones, á fin de que nuestros agentes puedan hacernos la remesa correspondiente antes del 31 del presente.

En aquellos casos en que el apetito ha desaparecido por completo, y en que como consecuencia natural la miseria del organismo ha sobrenvenido, la "Emulsión de Scott" produce sorprendentes resultados estimulando el apetito y creando carnes sólidas y nuevas fuerzas.

Serena, Diciembre 20 de 1893.

Sres. Scott y Bowne.

Muy señores míos. Por la presente certifico que la "Emulsión de Scott" me ha producido buenos resultados en todos los casos en que está indicado el uso de dicho preparado.

De Uds. Atto S. S.

M. J. CASTILLO U.

**Rafael Meza A.**  
**DENTISTA.**

Ofrece sus servicios en su casa de habitación, calle de la Estación, número 157, casa de don Vidal Quirós, casi frente á "La Cabaña."

**Teléfono número 196.**



**Siempre á Mano.**

El éxito es el premio de la vigilancia. Dicen los ingleses que "una onza de precaución vale más que una libra de cura." El prelude de la terrible Tisis es frecuentemente un catarro ó tos. Cúrese la tos, deténgase el catarro, y se evitará la Tisis. Todas las familias, y especialmente las que viven fuera de poblado, deben tener siempre á mano la

**Emulsion de Scott**

para evitar y curar la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros y Resfriados. Esta medicina produce fuerzas y crea carnes. La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.**

**BOTILLERIA ESPAÑOLA**

—DE—

**LUIS ARCE.**

Calle Central, Sur.—Al lado de la BOTICA DEL COMERCIO.

He recibido un completo surtido de vinos de Jerez, Burdeos, California, priorato, catalán seco y dulce, cognac, whiskeys y varios licores de las más renombradas marcas.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

VENTAS AL POR MAYOR Y MENUDEO.

**Cantina bien surtida.**

**MORRHUOL de CHAPOTEAU**

**E**l Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Insfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**MORRHUOL CREOSOTADO de CHAPOTEAU**

**E**l Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laringea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup> al Mático**

**P**REPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inocua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**JABONES MEDICAMENTOSOS de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, 8, Rue Vivienne, PARIS**

- JABON SULFUROSO** contra los granos, las manchas y eflorescencias á las que se halla expuesto el cutis.
- JABON SULFO-ALCALINO** llamado de Heilmich, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo.
- JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA** contra las comezónes, los empeines, la herpes, el eccema y el prurigo.
- JABON DE ACIDO FENICO** preservativo y anti-epidémico.

**Kananga del Japon RIGAUD y C<sup>ia</sup>, Parfumeurs**  
Proveedores de la Real Casa de España  
8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, por su modo de delicadísimo.

**Extracto de Kananga** Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

**Aceto de Kananga** Tesoro de la cosmética que abrillanta, hace crecer y cuya calda previene.

**Jabon de Kananga** El más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

**Loción vegetal de Kananga** limpia la cabeza, abrillanta el cabello y evita su calda, tonificándolo.

Depósito en las principales Parfumerías.

# ¡Uvas! ¡Uvas!

## VENDO SARMIENTOS

á toda persona que desee

obtener matas de uvas, puede dirigirse á la

**Carpintería y venta de ataúdes**

de **PEDRO SUÑOL,**  
CALLE DE LA MERCED

ó sea, 19, Sur, número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.

Precio: \$ 2-00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

¡Consérvese la Salud!!

**MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.**

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante.

El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: *Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga.* &c., &c., &c.

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO  
DE LOS TRÓPICOS.

Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.



LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DÓSIS de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.

## HEADLINE

El incomparable Remedio para la **Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemierania,** y todas clases de **Dolores de Cabeza.**

UNA CURA INMEDIATA. — ¡¡ NUNCA FALTA!!  
De venta en todas las Boticas.

# TIPOGRAFIA

## DE SAN JOSE

ESTE ESTABLECIMIENTO QUE CUENTA CON

La más variada y excelente colección de tipos y

**MAGNIFICAS PRENSAS**

Ofrece hacer con esmero, elegancia y prontitud

**Circulares, Cuentas, Recibos,**  
**Guías, Hojas sueltas,**

**Libros talonarios,**

**Folletos, Tarjetas de visita,**  
**de casamientos, de entierro, etc.**

Y

TODA CLASE DE IMPRESIONES

**precios módicos.**

CALLE 19 SUR, Nos. 153 y 159. Casilla del Correo 147.

## A LOS BENEFICIADORES de CAFÉ

A seiscientas varas del Parque Central, Sur, en el patio llamado LA-BERINTO, se ha montado una nueva MAQUINARIA para sacar, pulir y clasificar café seco, la que pongo á disposición de mis favorecedores. Puedo hacerme cargo de sacar, pulir y clasificar hasta ciento cincuenta quintales diarios.

— Tarifa de precios para el beneficio del Café. —

1º Espuma, sacar, pulir y clasificar	á	.....	\$ 0-35 qq.
Solo la operación de sacar	"	.....	" 0-25 "
2º Bellota, sacar, pulir y clasificar	"	.....	" 0-30 "
Solo la operación de sacar	"	.....	" 0-20 "
3º Pergamino, sacar, pulir y clasificar	"	.....	" 0-25 "
Solo la operación de sacar	"	.....	" 0-15 "
4º Pulir y clasificar	"	.....	" 0-20 "
5º El café sin lavar, mieloso, ó el café para pulir que esté mal aventado,			

se cobrará el cincuenta por ciento más de la tarifa.

También puedo hacerme cargo de la escogida, marcada de sacos, en fin, todo hasta entregar el café ya listo en la Estación Central del Ferrocarril.

San José, 18 de Diciembre de 1895.

— Calle Central, Sur, nº 522. —

*Espíritu S. Morales.*

## FARMACIA CENTRAL

DOCTORES

### ROJAS & SOTO.

*Surtido completo de drogas, especialidades farmacéuticas y artículos concernientes al ramo de Botica.*

Preparaciones de **Hemoglobina**, bajo la forma de vino, Elixir y Grageas, poderoso reconstituyente de la sangre. Estas preparaciones contienen el hierro tal como existe en el glóbulo sanguíneo y permiten administrarlo á grandes dosis sin fatigar el estómago, producir irritación, ni ennegrecer los dientes.

**ESENCIAS** inglesas para jarabes.

**Vinos medicinales.**

*Artículos de patente.*

Especial cuidado en el despacho por mayor, bajo el principio de no introducir al país sino

*Artículos de absoluta pureza.*

Estando una persona competente especialmente encargada del despacho de los pedidos que recibe la casa, éstos son remitidos sin retraso alguno.

El despacho de recetas, estando á cargo de un farmacéutico diplomado el público tiene garantías de que las prescripciones de los señores Médicos se ejecutadas con toda escrupulosidad.

## AVISO.

Vendo todo el ganado de cría de mi finca "Atirro"; consta de 175 vacas escogidas, muchas de ellas muy cruzadas, la mayor parte se pueden ordeñar sin la cría y están acostumbradas al establo; 6 toros importados, escogidos, de pura raza Holstein; algunos toretes y vaquillas de media raza Holstein, 12 yeguas del país y un sémee tal de magnífica estirpe.

Vendo también la finca, el todo ó en partes; tiene por todo 2,000 manzanas de las cuales, 200 son de zacatales de pará, divididos en 8 lotes y cerca de 400 de pastos de agenjibrillo y zacate dulce. Tiene la finca dos buenas casas de alto y tres para peones; establos, corrales, etc. Más de 1,500 manzanas son terrenos apropiados y de lo mejor para el cultivo del café ó caña. La altura de la finca es de 2,250 á 3,000 pies sobre el nivel del mar. Tiene aguas magníficas y se presta para dividirla en veinte ó más lotes.

San José, Diciembre de 1895.

T. M. CALNEK.

## HEREDIA.

Vendo un potrero situado en el punto llamado Río de Hoja en el cantón de San Rafael; consta de ocho manzanas; para precio y condiciones de pago pueden dirigirse al que suscribe en esta ciudad,

Heredia, Octubre 19 de 1895.

ALBERTO J. SAENZ.

*Tip. de San José.*